ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 1.199/2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Montoro se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de dicho Ayuntamiento las subvenciones concedidas por esta Entidad Local durante el ejercicio 2011, lo que se hace público para general conocimiento.

En Montoro, a 13 de febrero de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.